

APROBACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021

D. José Alberto León Alonso, vicepresidente de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A., por medio de la presente, aprueba la modificación de la Oferta de Empleo Público de 2021, contando para ello con la autorización previa de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y ello en los siguientes términos:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO METROPOLITANO 2021		
TASA ESTABILIZACIÓN LARGA DURACIÓN		
PLAZA	MODIFICACIÓN	Nº
INGENIERO SUPERIOR DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	+ 1	1
INGENIERO INDUSTRIAL	+ 2	2
TÉCNICO DE DESARROLLO	+ 1	1
AGENTE DE ALMACÉN	+ 1	1
TECNICO MANTENIMIENTO INSTALACIONES FIJAS	+ 1	1
TOTAL PLAZAS TASA LARGA DURACIÓN		6
TASA DE ESTABILIZACIÓN ADICIONAL		
PLAZA	MODIFICACIÓN	Nº
TÉCNICO/A SUPERIOR DE PROYECTOS INTERNACIONALES	-	1
REVISOR	-	1
TECNICO MANTENIMIENTO MATERIAL MOVIL	+ 3	3
CONDUCTOR	+ 3	3
TOTAL PLAZAS TASA ADICIONAL		8
TOTAL PLAZAS OEP 2021		14

Y para que conste y surta a los efectos oportunos, se expide la presente en Santa Cruz de Tenerife, a 27 de diciembre de 2022.

Fdo: José Alberto León Alonso
Vicepresidente de Metropolitano de Tenerife S.A.